



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0045461/2009, por el cual el DEPARTAMENTO QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, eleva Informes Anual 2009 y Planes de Trabajo 2010 y solicita prórroga de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 52;

Que la creación del cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva fue omitida en la Resolución N° 361-HCD-06;

Que corresponde regularizar esta situación;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar a la Sra. Rectora apruebe la modificación de Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, correspondiente a la designación aprobada por Resolución N° 361-HCD-2006, obrante como Anexo I, de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior.

Art. 2º.- Solicitar a la Sra. Rectora apruebe la modificación definitiva de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, transformación transitoria aprobada por Resolución N° 785-HCD-2006, de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- Solicitar a la Sra. Rectora otorgue el carácter de definitiva a la transformación de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, aprobada por Resolución N° 786-HCD-2006, de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior.

Art. 4º.- Solicitar a la Sra. Rectora otorgue el carácter de definitiva a la transformación de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, aprobada por Resolución N° 788-HCD-2006, de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior.

Art. 5º.- Mantener protegidos, los derechos que el concurso le confiere, desde el 1º de Abril de 2010, al Dr. Pablo Daniel RIBOTTA (Legajo 36579 - D.N.I. 23.252.477 - F.N. 11-AGO-73) en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113), por concurso en la Cátedra de TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (IQ), con carga anexa en QUÍMICA INORGANICA (IQ), mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2011, cargo suprimido transitoriamente por Resolución N° 224-H.C.D.-2009.-

Art. 6º.- Mantener protegidos, los derechos que el concurso le confiere, desde el 1º de Abril de 2010, al Dr. Abel Gerardo LÓPEZ (Legajo 37260 - D.N.I. 18.062.687 - F.N. 05-OCT-66) en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113), por concurso en la Cátedra de MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS, mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2011, cargo suprimido transitoriamente por Resolución N° 224-H.C.D.-2009

Art. 7º.- Aprobar los Informes Anual 2009, Planes de Trabajo 2010 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

Leg. - 20164 – Dr. Edgardo Luis CALANDRI (D.N.I. 12.245.343 - FN 19-FEB-58) -Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - QUÍMICA ORGANICA I, con carga anexa a QUIMICA ORGANICA II, otorgado por Resolución N° 771-H.C.D.-2008, en marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Leg. - 36579 – Dr. Pablo Daniel RIBOTTA (Legajo 36579 - D.N.I. 23.252.477 - F.N. 11-AGO-73) como Profesor Adjunto dedicación Exclusiva en la asignatura TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (IQ) con carga anexa en QUÍMICA INORGÁNICA, ambas del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, según transformación de planta tramitada por Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0012162/2009 y aprobada por Resolución 224-HCD-2009.
- Leg. - 37087 – Dr. Ing. Martín CISMONTI DUARTE (D.N.I. 25.649.936 – F.N. 31-DIC-76) - Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) - TERMODINÁMICA QUÍMICA (I.Q.), con carga anexa en QUÍMICA FÍSICA (IQ), otorgado por Resolución N° 361-H.C.D.-2006, en marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).
- Leg. - 37260 – Dr. Abel Gerardo LOPEZ (D.N.I. 18.062.687 - F.N. 05-OCT-66) - Profesor Adjunto dedicación Exclusiva (007-109) - MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS (IQ) del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, según transformación de planta tramitada por Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0012162/2009 y aprobada por Resolución 224-HCD-2009.
- Leg. - 38840 – Mag. Ing. Raquel del Valle BAZAN (D.N.I. 24.764.173 - FN 24-OCT-74) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - “MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS” (I.Q.), con carga anexa en “PROBLEMÁTICA Y GESTION AMBIENTAL” (I.Q.), del Departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, según transformación de planta tramitada por Expte. 0016178/2009 y aprobada por Resolución 296-HCD-2009.
- Leg. - 46103 - Mg. Ing. Sebastián Emilio ANTONINI (D.N.I. 24.615.861) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - “GESTION INDUSTRIAL I” (I.Q.), con carga anexa en “PROYECTO Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL” (I.Q.) Y OPERACIONES UNITARIAS II (I.Q.), otorgado por Resolución N° 170-H.C.D.-2009, en marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI), cargo creado transitoriamente en la citada Resolución.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Leg. - 46106 - Dra. Ing. María Cecilia PENCI (D.N.I. 27.303.801 – F.N.:16-MAY-79) en el cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva (007-109) en QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL (I.Q.), con carga anexa en QUIMICA ORGÁNICA DE LOS RECURSOS NATURALES (I.Q.), otorgado por Resolución N° 228-H.C.D.-2009, en marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI), cargo creado transitoriamente en la citada Resolución.

Leg. - 46192 - Dra. Ing. Noelia Pía Ximena ALASINO (D.N.I. 26.089.413 – F.N.: 10-OCT-77) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) en OPERACIONES UNITARIAS I (I.Q.), con carga anexa en FENOMENOS DE TRASPORTE (I.Q.) , otorgado por Resolución N° 273-H.C.D.-2009, en marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI), cargo creado transitoriamente en la citada Resolución.

Art. 8º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la UNC.

Art. 9º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 10º.- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2011 si los cargos se proveen por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

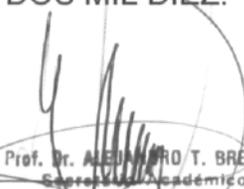




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 11º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Química Industrial y Aplicada, a la Prosecretaría de Evaluación Institucional y gírense las presentes actuaciones a la Secretaria General de la Universidad Dirección General de Personal.-

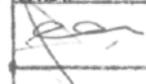
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


 Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
 Secretario Académico
 Área Ingeniería
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
 VICE DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 154 - H.C.D. – 2010

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.	Mb/ISADO
	
	AREA OPERATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Nº 154 - HCD – 2010

CREAR:

1 cargo de Profesor Asociado Exclusivo (Cismondi, en el marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería – PROMEI). \$ 3406,58

DIFERENCIA: \$ 3406,58

RESUMEN:

CREACIONES \$ 3406,58

A CUBRIR CON FONDOS PROMEI \$ 3406,58


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretaría Académica
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA





Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA